



SINDICATURA MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL

OFICIO SMT 1358/2020

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN CIMTRA, PUNTO 13

San Pedro Tlaquepaque Jal., 5 de Noviembre del 2020

MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE:

Con el gusto de saludarle, le notifico la actualización respecto a lo siguiente:

"Los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles que el municipio le arrienda a personas físicas o morales (CIMTRA punto 13) dentro del periodo de Octubre del 2020 dos mil veinte"

Respecto de lo cual se informa que, la Coordinación de Contratos y Convenios dependiente de esta Sindicatura no cuenta en sus archivos y/o controles electrónicos con ningún contrato suscrito por este municipio dentro del periodo indicado, en el que el municipio hubiera arrendado bienes inmuebles a personas físicas o morales.

Sin otro particular reitero a usted mis más distinguidas consideraciones quedando a sus órdenes.

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

ATENTAMENTE
Síndico Municipal



SINDICATURA

DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ

JLSM/ati

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58,
Zona Centro



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

